

INDICE

- 1. Objeto del Contrato.**
 - 2. Duración del Servicio.**
 - 3. Precio y valor estimado del contrato.**
 - 4. Requisitos licitadores.**
 - 5. Presentación de proposiciones.**
 - 6. Criterios de valoración.**
 - 7. Lugar y plazo de presentación.**
 - 8. Compromisos del adjudicatario.**
 - 9. Protección de datos de carácter personal.**
 - 10. Política de cumplimiento normativo.**
- Anexo I. Declaración Responsable.**
- Anexo II. Propuesta Económica.**
- Anexo III. Prescripciones Técnicas.**

Elaborado:
Responsable técnico del contrato:
Pilar Fernández Llera

Directora del Área
Formación y Empleo

Aprobado:
Órgano de contratación:
Comisión de Contratación II.

José Miguel Sánchez Muñoz.
Secretario General

Fecha: 28/12/2021

Págs. 1 de 13

1. Objeto del contrato.

1.1 La siguiente licitación tiene por objeto impartir en la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza (en adelante la Cámara) los módulos formativos de Certificado de Profesionalidad, subvencionados por INAEM, y que aparecen enumerados en el siguiente apartado. El desarrollo de los módulos formativos será en modalidad presencial preferentemente, salvo que la situación de la pandemia por covid-19 sugiera impartirse mediante el sistema de aula virtual

1.2 El objeto del contrato se divide en 14 lotes numerados del 1 al 14, correspondiendo cada uno de ellos a un módulo formativo.

La contratación se realizará por lote o módulo formativo, es decir, podrán adjudicarse los diferentes lotes a diferentes licitadores, no siendo obligatorio presentar licitación a todos los lotes.

El contenido de cada módulo viene recogido en el Anexo III de Prescripciones Técnicas.

Los lotes son los siguientes:

Lote 1: MF0241_2: Información y atención al cliente / consumidor / usuario (120 horas).

Lote 2: MF0245_3: Gestión de quejas y reclamaciones en materia de consumo (90 horas).

Lote 3: MF0246_3: Organización de un sistema de información de consumo (120 horas).

Lote 4: MF1007_3: Sistemas de información de mercados (180 horas).

Lote 5: MF1008_3: Marketing-mix internacional (130 horas).

Lote 6: MF1009_3: Negociación y compraventa internacional (160 horas).

Lote 7: MF1442_3: Programación didáctica de acciones formativas para el empleo (60 horas).

Lote 8: MF1443_3: Selección, elaboración, adaptación y utilización de materiales, medios y recursos didácticos en formación profesional para el empleo (90 horas).

Lote 9: MF1444_3: Impartición y tutorización de acciones formativas para el empleo (100 horas).

Lote 10: MF1445_3: Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en formación profesional para el empleo (60 horas).

Lote 11: MF1446_3: Orientación laboral y promoción de la calidad en la formación profesional para el empleo (30 horas).

Lote 12: MF9997_3: Comunicarse en lengua francesa con un nivel de usuario independiente (B1) (120 horas).

Lote 13: MF9998_2: Comunicarse en lengua inglesa con un nivel de usuario básico (120 horas).

Lote 14: MF9999_3: Comunicarse en lengua inglesa con un nivel de usuario independiente (B1) (120 horas).

2. Duración del Servicio.

Desde la adjudicación hasta la fecha de finalización del módulo adjudicado.

3. Precio y valor estimado del contrato.

3.1. El valor estimado del contrato por los catorce lotes asciende como máximo a un total de **SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA EUROS (72.840 €)**.

En los Lotes 1 al 11 el importe máximo será de 50 euros brutos /hora.

En los lotes 12 al 14 el importe máximo será de 44 euros brutos/hora.

Por lote, el valor estimado del contrato es:

Lote 1: MF0241_2: Información y atención al cliente / consumidor / usuario: 6.000 €

Lote 2: MF0245_3: Gestión de quejas y reclamaciones en materia de consumo: 4.500 €

Lote 3: MF0246_3: Organización de un sistema de información de consumo: 6.000 €

Lote 4: MF1007_3: Sistemas de información de mercados: 9.000 €

Lote 5: MF1008_3: Marketing-mix internacional: 6.500 €

Lote 6: MF1009_3: Negociación y compraventa internacional: 8.000 €

Lote 7: MF1442_3: Programación didáctica de acciones formativas para el empleo: 3.000 €

Lote 8: MF1443_3: Selección, elaboración, adaptación y utilización de materiales, medios y recursos didácticos en formación profesional para el empleo 4.500 €

Lote 9: MF1444_3: Impartición y tutorización de acciones formativas para el empleo: 5.000 €

Lote 10: MF1445_3: Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en formación profesional para el empleo: 3.000 €

Lote 11: MF1446_3: Orientación laboral y promoción de la calidad en la formación profesional para el empleo: 1.500 €

Lote 12: MF9997_3: Comunicarse en lengua francesa con un nivel de usuario independiente (B1): 5.280 €

Lote 13: MF9998_2: Comunicarse en lengua inglesa con un nivel de usuario básico: 5.280 €

Lote 14: MF9999_3: Comunicarse en lengua inglesa con un nivel de usuario independiente (B1): 5.280 €

3.2 En el importe del contrato se incluyen todos los gastos que el adjudicatario deba realizar para el cumplimiento de las prestaciones contratadas.

4. Requisitos licitadores.

4.1 Podrán presentar ofertas para la adjudicación las personas naturales, españolas o extranjeras que, tengan plena capacidad de obrar, y acrediten los requisitos académicos y profesionales, de acuerdo con lo previsto en el presente Pliego, cuya finalidad o actividad tenga relación directa con el objeto del contrato y dispongan de una organización con elementos personales y materiales suficientes para la debida ejecución del Contrato.

4.2 Cumplir con los siguientes requisitos académicos y profesionales.

- ✓ Estar dado de alta en el I.A.E. y contar para ejercer la actividad contratada, con las licencias y permisos administrativos pertinentes, encontrándose al corriente de pago de sus Obligaciones Fiscales y Tributarias y así como al corriente de pago en la Seguridad Social.
- ✓ Experiencia mínima en la prestación del servicio:
 - De dos años para los siguientes lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 11, 12, 13 y 14.
 - De tres años para los siguientes lotes: 7, 9 y 10.
- ✓ Contar con los medios personales suficientes, con habilitación profesional adecuadas para la ejecución del contrato. Deberá estar al menos en posesión de una de las siguientes titulaciones:
 - Para el **lote 1**:
 - Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes relacionados con este campo profesional.
 - Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes relacionados con este campo profesional.
 - Técnico Superior en Gestión comercial y marketing o título equivalente de la familia profesional de Comercio y Marketing.
 - Para el **lote 2, 3, 4, 5 y 6**:
 - Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes relacionados con este campo profesional.

- Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes relacionados con este campo profesional.
- Para el **lote 7, 8, 9, 10 y 11**:
 - Licenciado en Psicología.
 - Licenciado en Pedagogía.
 - Licenciado en Psicopedagogía.
 - Máster universitario de Formación de Formadores superiores a 600 horas de duración.
- Para el **lote 12**:
 - Licenciado en Filología, Traducción e Interpretación de la lengua francesa, según corresponda, o título de grado equivalente.
 - Cualquier otra titulación superior con la siguiente formación complementaria:
 - Haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de la Licenciatura en Filología, Traducción e Interpretación en lengua francesa o titulación equivalente.
 - Certificado o diploma de acreditación oficial de la competencia lingüística de francés como el Certificado de Nivel Avanzado de las Escuelas Oficiales de Idiomas u otros equivalentes o superiores reconocidos.
 - Titulación universitaria cursada en un país de habla francesa, en su caso, con la correspondiente homologación.
- Para el **lote 13 y 14**:
 - Licenciado en Filología, Traducción e Interpretación de la lengua inglesa, según corresponda, o título de grado equivalente.
 - Cualquier otra titulación superior con la siguiente formación complementaria:
 - Haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de la Licenciatura en Filología, Traducción e Interpretación en lengua inglesa o titulación equivalente.
 - Certificado o diploma de acreditación oficial de la competencia lingüística de inglés como el Certificado de Nivel Avanzado de las Escuelas Oficiales de Idiomas u otros equivalentes o superiores reconocidos.
 - Titulación universitaria cursada en un país de habla inglesa, en su caso, con la correspondiente homologación.
- ✓ El formador o persona experta deberá estar en posesión del certificado de profesionalidad de formador ocupacional o del certificado de profesionalidad de docencia de la formación profesional para el empleo. De este requisito estarán exentos:
 - Quienes estén en posesión de las titulaciones universitarias oficiales de licenciado en Pedagogía, Psicopedagogía o de Maestro en cualquiera de sus especialidades, de un título universitario de graduado en el ámbito de la Psicología o de la Pedagogía, o de un título universitario oficial de posgrado en los citados ámbitos.

- Quienes posean una titulación universitaria oficial distinta de las indicadas en el apartado anterior y además se encuentren en posesión del Certificado de Aptitud Pedagógica o de los títulos profesionales de Especialización Didáctica y el Certificado de Cualificación Pedagógica. Asimismo estarán exentos quienes acrediten la posesión del Máster Universitario habilitante para el ejercicio de las Profesiones reguladas de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Escuelas Oficiales de Idiomas y quienes acrediten la superación de un curso de formación equivalente a la formación pedagógica y didáctica exigida para aquellas personas que, estando en posesión de una titulación declarada equivalente a efectos de docencia, no pueden realizar los estudios de máster, establecida en la disposición adicional primera del Real Decreto 1834/2008, de 8 de noviembre, por el que se definen las condiciones de formación para el ejercicio de la docencia en la educación secundaria obligatoria, el bachillerato, la formación profesional y las enseñanzas de régimen especial y se establecen las especialidades de los cuerpos docentes de enseñanza secundaria.
- Quienes acrediten una experiencia docente contrastada de al menos 600 horas en los últimos diez años en formación profesional para el empleo o del sistema educativo.

5. Presentación de proposiciones.

5.1 La presentación de las proposiciones implica la aceptación de las Cláusulas de este Pliego y el de Prescripciones Técnicas.

5.2 En las proposiciones que presenten los licitadores el precio se entenderá sin el Impuesto sobre el Valor Añadido.

5.3 Las proposiciones serán secretas y se presentarán en tres sobres cerrados, separados e independientes, indicando en cada uno de ellos el nombre del licitador e identificados de la siguiente manera:

SOBRE Nº 1: DOCUMENTACIÓN GENERAL.

SOBRE Nº 2: PROPOSICIÓN TÉCNICA. (Según lotes).

SOBRE Nº 3: PROPOSICIÓN ECONOMICA. (Según lotes).

5.4 Los Sobres deberán contener la siguiente documentación:

SOBRE Nº 1

Figurará la leyenda adicional “**DOCUMENTACIÓN GENERAL**” y en su interior aportará la documentación siguiente:

1. Hoja resumen de datos del licitador a efectos de notificación, en la que conste nombre, NIF, dirección completa del licitador a estos efectos, incluyendo número de teléfono y persona de contacto, con indicación de una dirección de correo electrónico designada por el licitador para recibir cualquier tipo de notificación relacionada con el procedimiento. Así como copia del DNI en vigor, por las dos caras. **Se deberá indicar a qué lotes se presenta oferta.**

2. Declaración responsable de que el licitador reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Cámara. Dicha declaración se hará conforme con el modelo que se adjunta como **Anexo I**.

3. Justificante de los requisitos de académicos y profesionales.

Deberá acreditarse, con la siguiente documentación, pudiendo complementarse con cualquiera otra que permita valorar la capacidad técnica del solicitante:

- Descripción del docente que va a impartir la formación, especificando CV actualizado a la fecha de presentación. Copia del Título Académico de Licenciatura, Diplomatura o Grado Universitarios que debe estar homologado por el Mº de Educación.
- Certificado de profesionalidad de formador ocupacional o del certificado de profesionalidad de docencia de la formación profesional para el empleo. En caso de incurrir en alguna de las excepciones se deberá acreditar fehacientemente.
- Carta de presentación y/o motivación.

SOBRE Nº 2

Figurará la leyenda adicional “PROPOSICIÓN TÉCNICA”, se deberá indicar a que lotes se presenta oferta y presentará ficha en la que se incorporarán la siguiente información:

- a) Si ha impartido el módulo/s al que concurre.
- b) Si ha impartido otros certificados de profesionalidad de la familia.
- c) Si ha impartido formación de la materia que no sea certificado de profesionalidad.
- d) Si ha recibido formación de la materia a la que concurre.
- e) Si tiene experiencia profesional sobre el módulo al que concurre.
- f) Si tiene experiencia profesional sobre la materia a impartir.

* Los puntos a), b) y c) se acreditarán indicando el nº de horas impartidas, en qué entidad y en qué año, por orden cronológico.

* En los puntos e) y f) indicar puesto y año.

SOBRE Nº 3

Figurará la leyenda adicional “PROPOSICIÓN ECONÓMICA” y en su interior se incluirá la **Oferta económica de cada uno de los lotes** al que se presente oferta, las cuales se deben confeccionar en los términos indicados en el **Anexo II, teniendo en cuenta el precio máximo de licitación para cada lote**. A todos los efectos se entenderá que el precio ofertado por los licitadores incluye todos los gastos para la correcta ejecución del objeto del contrato, como son los generales, financieros, de materiales, los tributos y tasas de cualquier índole.

6. Criterios de valoración.

La selección se efectuará, **para cada lote**, sobre un total de **100 puntos**, repartidos por cada uno de los criterios de valoración que se exponen a continuación:

✓ Proposición Técnica. 70 puntos:

Repartidos por cada uno de los criterios de valoración que se exponen a continuación:

- Si ha impartido el módulo/s al que concurre. **12 puntos.**
- Si ha impartido otros certificados de profesionalidad de la familia. **12 puntos.**
- Si ha impartido formación de la materia que no sea certificado de profesionalidad. **10 puntos.**
- Si ha recibido formación de la materia a la que concurre. **12 puntos.**
- Si tiene experiencia profesional sobre el módulo al que concurre. **12 puntos.**
- Si tiene experiencia profesional sobre la materia a impartir. **12 puntos.**

✓ Proposición Económica. 30 puntos:


La oferta más ventajosa económicamente, otorgándose a las demás ofertas la puntuación proporcional a la baja.

La puntuación de las ofertas se hallará aplicando la siguiente fórmula:

(Oferta más Económica x Puntuación Máxima) / Precio Ofertado.

-

TOTAL 100 PUNTOS.

	DOCUMENTO DE CONDICIONES Servicio de Módulos Formativos de Certificado de Profesionalidad	CODIGO Nº: CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD/ 2022
		Fecha: 28/12/2021

7. Lugar y plazo de presentación.


7.1 Las proposiciones deberán ser entregadas en la sede de la Cámara, (Paseo Isabel la Católica nº 2), en el Registro General ubicado en la Secretaría General de la Cámara, en horas hábiles de oficina de lunes a viernes de 8.30 a 14.00 horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo deberán remitirse a la dirección indicada en el párrafo anterior, debiendo justificarse la fecha y hora de la imposición del envío en la Oficina de Correos, así como anunciar la remisión de la oferta, mediante correo electrónico a la dirección indicada en este Pliego.

7.2 El plazo para la presentación de proposiciones, finalizará **el 14 de enero de 2022**, a las 14.00 horas.

8. Compromisos del adjudicatario.

- Deberá aportar el justificante de estar dado de alta en el IAE, y de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la AEAT (se acreditará mediante certificación administrativa vigente) y con la Seguridad Social (se acreditará mediante certificación administrativa expedida dentro de los dos meses anteriores a la fecha de presentación).
- Asimismo, a lo largo de la duración del contrato, deberá justificar, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y laborales.
- En todo caso, se compromete a cumplir todos los requisitos administrativos que le indique la Cámara de Zaragoza para el buen funcionamiento de la formación.
- Dispondrá de los medios técnicos necesarios para la impartición del módulo formativo al que concurre, y para que este se desarrolle con la más alta calidad de comunicación (ordenador personal con cámara, altavoces y micrófono. Conexión de alta calidad a Internet.
- El adjudicatario con el fin de evaluar a los alumnos para identificar el avance de su aprendizaje únicamente utilizará la plataforma online que la Cámara de Zaragoza pone a su disposición.
- Se compromete a realizar el informe final de la actividad de formación según modelo facilitado por la Cámara de Zaragoza que describe la metodología desarrollada y los avances de cada alumno de forma individual.
- La forma de pago se realizará mediante transferencia a 60 días desde la fecha de emisión y se hará mediante facturas en formato electrónico (Formato xml: facturae 3.0, 3.1 o 3.2) y firmada digitalmente por entidad certificadora reconocida por la AEAT, al e-mail factura@camarazaragoza.com, con el nº de pedido que será facilitado por el Área que requiera el servicio.
- Se compromete al desarrollo de la documentación que se va a entregar a los alumnos participantes por cada unidad formativa que se imparta y que cumplan los fines de adquisición de conocimiento y preparación para superar la prueba de evaluación necesaria para la obtención de la certificación.
- No está permitida la subcontratación.

 Zaragoza	DOCUMENTO DE CONDICIONES Servicio de Módulos Formativos de Certificado de Profesionalidad	CODIGO Nº: CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD/ 2022
		Fecha: 28/12/2021

9. Protección de datos de carácter personal.

De acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales y el Reglamento General de Protección de Datos de la UE (RGPD), le informamos que el responsable del tratamiento de sus datos es la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza.

En la Cámara tratamos la información que nos facilitan con el fin de gestionar el presente procedimiento de licitación. La base legal para el tratamiento de sus datos son los Pliegos de esta licitación y, en su caso, el correspondiente contrato. No se cederán los datos a terceros, salvo obligación legal.

Asimismo, le informamos de la posibilidad que tiene de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y, en su caso, portabilidad en relación a sus datos personales, dirigiéndose a: Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza, Paseo Isabel La Católica nº 2, Zaragoza o bien enviando un correo electrónico a lopd@camarazaragoza.com.

En el supuesto de que con motivo de las obligaciones y contraprestaciones previstas en el presente contrato una de las Partes ("Receptor") tuviere acceso a datos de carácter personal respecto de los cuales la otra parte ("Titular") ostente la condición de responsable del tratamiento, el Receptor asume los siguientes compromisos: i) utilizarlos exclusivamente, y en la medida en que sea estrictamente necesario, a los efectos de la finalidad que motiva su acceso, y siempre conforme a las instrucciones del Titular; ii) observar y adoptar las medidas de seguridad necesarias; iii) no cederlos o comunicarlos en ningún caso a terceras personas ni tan siquiera a efectos de su conservación; iv) no realizar 'transferencias internacionales' temporales ni definitivas; v) cumplir los requerimientos del Titular en cuanto a su destrucción o devolución; vi) informará inmediatamente al Titular de cualquier requerimiento que reciba de un tercero respecto a los datos.


Las Partes no responderán de las consecuencias que se deriven de incumplimientos de la legislación vigente en la materia en los que incurra la otra parte.

10. Política de Cumplimiento normativo.

La Cámara cuenta con una Política de Cumplimiento Normativo, que se instrumenta a través de un Programa de Cumplimiento Normativo, que afecta a los proveedores con los cuales la Cámara tiene una relación comercial, por ello el adjudicatario se compromete a cumplir lo establecido en dicho Programa, en concreto lo previsto en la Política de Cumplimiento Normativo y el Código de Buenas Prácticas, los cuales están disponibles en el siguiente enlace: <https://www.camarazaragoza.com/programa-de-cumplimiento-normativo/>

Para cualquier aclaración o duda relacionada con este documento de condiciones, pueden dirigirse a David Benito Vicioso, teléfono nº 976 30 61 61 (ext. 120), dbenito@camarazaragoza.com

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA y SERVICIOS DE ZARAGOZA

 Cámara Zaragoza	DOCUMENTO DE CONDICIONES Servicio de Módulos Formativos de Certificado de Profesionalidad	CODIGO Nº: CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD/ 2022
		Fecha: 28/12/2021

ANEXO I

DECLARACIÓN RESPONSABLE


Declaración responsable de que el licitador reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza y aceptación del Documento de Condiciones de Licitación.

Don/Doña, con domicilio en y DNI, en nombre (propio o de la empresa que representa) con domicilio en y CIF.....

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD que la empresa que representa:

- 1) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas por el presente Documento de Condiciones y por las Normas de Contratación de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza para contratar con dicha Corporación.
- 2) Cumple los requisitos de capacidad, representación y solvencia técnica exigidos en el presente Documento y se compromete a aportar los documentos que lo acrediten, cuando le sea requerido por la Cámara.
- 3) Se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.
- 4) Acepta el Documento de Condiciones de la licitación "Servicio de Módulos Formativos de Certificado de Profesionalidad", quedando vinculado a lo establecido en su oferta.
- 5) Que autoriza expresamente a la Cámara para que le remita por correo electrónico cualquier notificación relacionada con el presente procedimiento.

FECHA, FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

	DOCUMENTO DE CONDICIONES Servicio de Módulos Formativos de Certificado de Profesionalidad	CODIGO Nº: CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD/ 2022
		Fecha: 28/12/2021

ANEXO II

PROPUESTA ECONÓMICA

Don /Doña, con domicilio en y DNI.....en nombre (propio o de la empresa que representa).....con domicilio en y CIF....., con estricta sujeción a las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación del Contrato “Servicio de Módulos Formativos de Certificado de Profesionalidad”, se compromete a la ejecución del mismo, de acuerdo con la siguiente proposición económica:

Lote	Precio máximo formación por hora	Precio ofertado por hora
1	50€	
2	50€	
3	50€	
4	50€	
5	50€	
6	50€	
7	50€	
8	50€	
9	50€	
10	50€	
11	50€	
12	44€	
13	44€	
14	44€	

*Cumplimentar únicamente los lotes a los que se presente oferta.

FECHA, FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

	DOCUMENTO DE CONDICIONES Servicio de Módulos Formativos de Certificado de Profesionalidad	CODIGO Nº: CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD/ 2022
		Fecha: 28/12/2021

ANEXO III
PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

1. OBJETO Y ALCANCE.

El presente documento hace referencia a la contratación del servicio de módulos formativos de certificado de profesionalidad de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza

El objeto del contrato se divide en 14 lotes numerados del 1 al 14 cuyos contenidos vienen expresa y detalladamente recogidos en el siguiente apartado.

2. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.

2.1. Lote 1. MF0241_2: Información y atención al cliente / consumidor / usuario” (120 horas).

- ✓ **Objeto.** Ejecutar las acciones del servicio de atención al cliente, consumidor y usuario. Este módulo formativo forma parte del certificado de profesionalidad COMT0110 Atención al cliente, consumidor o usuario.
- ✓ **Fechas y horario.** El adjudicatario impartirá el curso en modalidad presencial desde el 18/07/2022 hasta el 30/09/2022 de 08:30 a 14:30 h., de lunes a viernes, excepto del 01/08/2022 al 19/08/2022 que no será lectivo.

2.2. Lote 2. MF0245_3: Gestión de quejas y reclamaciones en materia de consumo (90 horas).

- ✓ **Objeto.** Gestionar las quejas y reclamaciones del cliente / consumidor / usuario. Este módulo formativo forma parte del certificado de profesionalidad COMT0110 Atención al cliente, consumidor o usuario.
- ✓ **Fechas y horarios.** El adjudicatario impartirá el curso en modalidad presencial desde el 26/05/2022 hasta el 17/06/2022 de 08:30 a 14:30 h., de lunes a viernes.

2.3. Lote 3. MF0246_3: Organización de un sistema de información de consumo (120 horas).


- ✓ **Objeto.** Obtener, organizar y gestionar la información y documentación en materia de consumo. Este módulo formativo forma parte del certificado de profesionalidad COMT0110 Atención al cliente, consumidor o usuario.
- ✓ **Fechas y horarios.** El adjudicatario impartirá el curso en modalidad presencial desde el 20/06/2022 hasta el 15/07/2022 de 08:30 a 14:30 h., de lunes a viernes.

2.4. Lote 4. MF1007_3: Sistemas de información de mercados (180 horas).

- ✓ **Objeto.** Obtener y elaborar información para el sistema de información de mercados. Este módulo formativo forma parte del certificado de profesionalidad COMM0110 Marketing y compraventa internacional.
- Fechas y horarios.** El adjudicatario impartirá el curso en modalidad presencial desde el desde el 01/02/2022 hasta el 15/03/2022 de 08:30 a 14:30 h., de lunes a viernes.

2.5. Lote 5. MF1008_3: Marketing-mix internacional (130 horas).

- ✓ **Objeto.** Realizar estudios y propuestas para las acciones del plan de marketing-mix internacional. Este módulo formativo forma parte del certificado de profesionalidad COMM0110 Marketing y compraventa internacional.

	DOCUMENTO DE CONDICIONES	CODIGO Nº: CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD/ 2022
	Servicio de Módulos Formativos de Certificado de Profesionalidad	Fecha: 28/12/2021

- ✓ **Fechas y horarios.** El adjudicatario impartirá el curso en modalidad presencial desde el 16/03/2022 hasta el 21/04/2022 de 08:30 a 14:30 h., de lunes a viernes. 22/04/2022 de 08:30 a 12:30 h.
- 2.6. Lote 6.** MF1009_3: Negociación y compraventa internacional (160 horas).
- ✓ **Objeto.** Asistir a los procesos de negociación y ejecución de las operaciones de compraventa internacional de productos/servicios. Este módulo formativo forma parte del certificado de profesionalidad COMM0110 Marketing y compraventa internacional.
 - Fechas y horarios.** El adjudicatario impartirá el curso en modalidad presencial desde el 25/04/2022 hasta el 20/06/2022 de 08:30 a 12:30 h., de lunes a viernes.
- 2.7. Lote 7.** MF1442_3: Programación didáctica de acciones formativas para el empleo (60 horas).
- ✓ **Objeto.** Programar acciones formativas para el empleo adecuándolas a las características y condiciones de la formación, al perfil de los destinatarios y a la realidad laboral. Este módulo formativo forma parte del certificado de profesionalidad SSCE0110 Docencia de la formación profesional para el empleo.
 - ✓ **Fechas y horarios.** El adjudicatario impartirá el curso en modalidad presencial desde el 02/02/2022 hasta el 17/02/2022 de 09:00 a 14:00 h., de lunes a viernes.
- 2.8. Lote 8.** MF1443_3: Selección, elaboración, adaptación y utilización de materiales, medios y recursos didácticos en formación profesional para el empleo (90 horas).
- ✓ **Objeto.** Seleccionar, elaborar, adaptar y utilizar materiales, medios y recursos didácticos para el desarrollo de contenidos formativos. Este módulo formativo forma parte del certificado de profesionalidad SSCE0110 Docencia de la formación profesional para el empleo.
 - ✓ **Fechas y horarios.** El adjudicatario impartirá el curso en modalidad presencial desde el 18/02/2022 hasta el 16/03/2022 de 09:00 a 14:00 h., de lunes a viernes.
- 2.9. Lote 9.** MF1444_3: Impartición y tutorización de acciones formativas para el empleo (100 horas).
- ✓ **Objeto.** Impartir y tutorizar acciones formativas para el empleo utilizando técnicas, estrategias y recursos didácticos. Este módulo formativo forma parte del certificado de profesionalidad SSCE0110 Docencia de la formación profesional para el empleo.
 - ✓ **Fechas y horarios.** El adjudicatario impartirá el curso en modalidad presencial desde el 17/03/2022 hasta el 21/04/2022 de 09:00 a 14:00 h., de lunes a viernes.
- 2.10. Lote 10.** MF1445_3: Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en formación profesional para el empleo (60 horas).
- ✓ **Objeto.** Evaluar el proceso de enseñanza – aprendizaje en las acciones formativas para el empleo. Este módulo formativo forma parte del certificado de profesionalidad SSCE0110 Docencia de la formación profesional para el empleo.
 - ✓ **Fechas y horarios.** El adjudicatario impartirá el curso en modalidad presencial desde el 22/04/2022 hasta el 13/05/2022 de 09:00 a 14:00 h., de lunes a viernes.
- 2.11. Lote 11.** MF1446_3: Orientación laboral y promoción de la calidad en la formación profesional para el empleo (30 horas).
- ✓ **Objeto.** Facilitar información y orientación laboral y promover la calidad de la formación profesional para el empleo. Este módulo formativo forma parte del

 Zaragoza	DOCUMENTO DE CONDICIONES Servicio de Módulos Formativos de Certificado de Profesionalidad	CODIGO Nº: CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD/ 2022
		Fecha: 28/12/2021

certificado de profesionalidad SSCE0110 Docencia de la formación profesional para el empleo.

- ✓ **Fechas y horarios.** El adjudicatario impartirá el curso en modalidad presencial desde el 16/05/2022 hasta el 25/05/2022 de 09:00 a 14:00 h., de lunes a viernes.
- 2.12. Lote 12.** MF9997_3: Comunicarse en lengua francesa con un nivel de usuario independiente (B1) (120 horas).
- ✓ **Objeto.** Comunicación en lengua francesa con un nivel de usuario independiente (B1), según el marco común europeo de referencia para las lenguas, en el ámbito profesional. Este módulo formativo forma parte del certificado de profesionalidad COMM0110 Marketing y compraventa internacional.
 - ✓ **Fechas y horarios.** El adjudicatario impartirá el curso en modalidad presencial desde el 21/06/2022 hasta el 18/07/2022 de 08:30 a 12:30 h., de lunes a viernes. Desde el 19/07/2022 al 26/07/2022 de 08:30 a 14:30 h. 27/07/2022 de 08:30 a 12:30 h.
- 2.13. Lote 13.** MF9998_2: Comunicarse en lengua inglesa con un nivel de usuario básico (120 horas).
- ✓ **Objeto.** Comunicación en lengua inglesa con un nivel de usuario básico (A2), según el marco común europeo de referencia para las lenguas, en el ámbito profesional. Este módulo formativo forma parte del certificado de profesionalidad COMT0110 Atención al cliente, consumidor o usuario.
 - ✓ **Fechas y horarios.** El adjudicatario impartirá el curso en modalidad presencial desde el 18/07/2022 hasta el 16/09/2022 de 12:30 a 14:30 h., de lunes a viernes, excepto desde el 01/08/2022 hasta el 19/08/2022 que no será lectivo. Desde el 19/09/2022 hasta el 30/09/2022 de 08:30 a 14:30 h., de lunes a viernes.
- 2.14. Lote 14.** MF9999_3: Comunicarse en lengua inglesa con un nivel de usuario independiente (B1) (120 horas).
- ✓ **Objeto.** Comunicación en lengua inglesa con un nivel de usuario independiente (B1), según el marco común europeo de referencia para las lenguas, en el ámbito profesional. Este módulo formativo forma parte del certificado de profesionalidad COMM0110 Marketing y compraventa internacional.
 - ✓ **Fechas y horarios.** El adjudicatario impartirá el curso en modalidad presencial desde el 25/04/2022 hasta el 18/07/2022 de 12:30 a 14:30 h., de lunes a viernes.